

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 11 de abril de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El coronel D. José María de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias. Extramuros. Voluntarios.

IMPRESOS.

Periódico militar del Estado-mayor-general, núm. 14.—La guerra es el arte de emplear todas las fuerzas de una nacion contra otra. Sus progresos dependen del grado de perfeccion de las instituciones sociales. Por eso en los pueblos gobernados despóticamente está tan atrasado el arte de la guerra: al contrario de lo que sucederá siempre baxo los gobiernos liberales. ¿Cuánta diferencia, sin ir mui léjos, no se observa entre los soldados franceses de la república y los de Buonaparte? ¿Continue la Francia baxo el yugo despótico de su tirano! Pronto veremos a los franceses tan humillados como son ya aborrecidos en todo el mundo.—En este núm. se describe el grandioso suceso de jurar las tropas de la Isla de Leon la inmortal Constitucion; el júbilo y entusiasmo de aquellos nobles guerreros y sus sinceros votos, mil y mil veces dirigidos al Cielo, de *viva la nacion, viva la Constitucion, viva el rei.*

El Robespierre español núm. 29.—Contiene una representacion hecha al gobierno por la vanguardia del ejército de la Izquierda, en 9 de diciembre de 1809, para rectificar un artículo de la gaceta del gobierno, de 16 de noviembre anterior, acerca de la victoria de Tamames, en donde venció al enemigo por sí sola en el puesto que ocupaba, y no le destruyó de todo punto por la orden que recibió de no seguir mas el alcance.—Inserta tambien la bella composicion poética a la retirada de Portugal del ejército de Massena, que publicó el Redactor en 21 de setiembre del año pasado, núm. 99.

Diario mercantil del 10.—En la iglesia de S. Juan de Dios y en la de S. Francisco de esta ciudad, hai muchos cuadros en que se describen las fazañas y castigos inquisitoriales, siendo famosísimo entre ellos el de la *Camaronna*. Podrian venderse a beneficio del ejército, quitándose de un lugar en que solo sirven para distraer la atencion de los fieles. ¿Cuánto no daría el Censor por la susodicha *Camaronna*? Es a la verdad alhaja digna de un caballero de gusto.

Conciso del 10.—El cargo de la caja de la tesoreria mayor desde 22 a 23 inclusive del pasado fue de 2458700 rs.; la data 1135866, que-

dando de existencia 1600 rs. en dinero; 131741 en vales; y 1020000 en 6 libranzas pagaderas en la Puebla de los Angeles.—En el Valle de Bastan hai 2500 franceses que niegan la obediencia a su general Abbé, con motivo del decreto del general Espoz Mina.—El 3 estaba Soult en Lora del Rio, y sus tropas en las cercanias de Sevilla. En la Cartuja se recogian muchos viveres y efectos.

NOTICIAS

Londres 10 de marzo—La marina francesa consta de 76 navios (8 de ellos de 120 cañones, 5 de 80 y el resto de 74) con 65 fragatas; y se hallan en los puertos de Tolon, Amberes, Brest, Cherburgo, Rochefort, Genova y el Oriente—Escriben de Colberg, con fecha de 28 último, que se esperaba de un momento a otro la declaracion de guerra entre Suecia y Francia: que las tropas francesas se habian aproximado a aquella plaza, que era de esperar les fuese entregada. Otras cartas de Berlin, de 17 del mismo, refieren que los franceses se hallaban cerca de aquella corte, en donde reinaba la mayor consternacion e incertidumbre. (*Ambigü.*)

Idem 13—El Consejo ha expedido orden para que los interesados en las casas de comercio de Inglaterra, sean españoles o ingleses, que residen por sus negocios en parages de la peninsula ocupados por los franceses, no sean considerados como enemigos ni traidores, conservando los españoles su carácter de *extrangeros amigos*, y los ingleses el de súbditos británicos.

En Gottemburgo se aseguraba (en 7 de marzo) que el último manifiesto de Bernadotte habia irritado a Buonaparte en términos de ser ya imposible que se reconcilien. Hablabase mucho de próximo rompimiento entre Rusia y Francia, de abrir los puertos al comercio ingles, y de que se verifi-

caría un ataque combinado á la Zelandia por ingleses y suecos.

El 27 de febrero hubo rogativas en todas las iglesias de Saxonia por la prosperidad de las armas francesas.

Escriben de Paris que habiéndose negado el Sumo-pontífice á las propuestas de Buonaparte, ha mandado este á su *conci-lio nacional* formar un código eclesiástico, mediante el cual se restablecerán las cosas sobre el mismo pie que en tiempo de Carlomagno.

Idem 17—Ayer llegaron dos malas de Anholt y de Heligoland—De Stockolmo, con fecha del 2, escriben haberse recibido allí de oficio la noticia de que el general Friant mandò quitar la bandera francesa, que por equivocacion (expresòse así aquel general) se arbolò en los paquebetes y en la aduana de Stralsund. Escriben tambien que los franceses habian hecho en la Pomerania sueca las *visitas domiciliarias* de estile, para descubrir los gèneros coloniales, exigiendo los *derechos continentales* de los que los particulares conservaban para su uso: que el Sr. Von Pachebel, canciller del gobierno, el conde Bochlen, el capitán del paquete extraordinario, y varios comerciantes habian sido arrestados: que iban entrando mas tropas francesas en Pomerania, las que cometen las mas escandalosas vexaciones y nada pagan de cuanto toman para su subsistencia.

Las cartas de Anholt del 9 refieren que Buonaparte mandará en persona el ejército destinado al norte de Europa; y que tendrá á sus órdenes á Massena, Davoust, Oudinot y Berthier, cada uno al frente de un cuerpo de 5000 hombres.

Son mui varias las conjeturas acerca del papel que hará la Prusia. Unos la hacen obrar de concierto con el tirano del continente, y otros con Rusia y Suecia. Dícese que Colberg se pone en estado de defensa, y que sus habitantes tienen orden de proveerse de víveres para 6 meses.

Davoust salió de Hamburgo; y se asegura que los dinamarqueses guarnecerán esta ciudad durante la ausencia de los franceses.

Idem 20—En 23 de febrero el gobierno general de las ciudades anseáticas publicó un edicto declarando que todo individuo que tenga comunicacion con Heligoland será considerado como traidor y espia.

Las noticias que acaban de recibirse de Suecia no dexan ya duda sobre la intencion de Buonaparte al ocupar la Pomerania, que será desde luego declarada parte integrante de su imperio.

La escuadra francesa que salió de l' Orient el 9 consta de 4 navios de línea y 2 corbetas—La fragata britànica *Diana* la descubrió y siguiò el mismo dia y el siguiente, en el que encontró al *Pompeyo*, divisando à la tarde otros dos navios de guerra ingleses que iban en su seguimiento. El 11, hallándose la *Diana* à los 48 grados y 15 minutos latitud N. y à los 5 y 18 long. O. oyò un vivo cañoneo àcia el N O.

(*Correo de Inglaterra.*)

Coruña 17 de marzo.—No debe quedar en olvido la bizarra accion que entre Azpeitia y Azcoitia sostuvo à fin del año pasado el teniente coronel Don Miguel de Artola, destrozando un cuerpo de 200 franceses, de los cuales 34 quedaron muertos en el campo, siendo otros tantos sus heridos; y preso con las armas en la mano el desleal español Asurmendi, que al punto fue arcabuceado.

Villafranca del Bierzo 20 de marzo.—Se han vuelto à reunir en Leon como 30 franceses: algunos sospechan que su objeto es penetrar de nuevo en Asturias. (*Correo de la Coruña.*)

Yelves 7 de abril.—Anoche se rindiò la importante plaza de Badajoz, no sin bastante pérdida de los aliados, y daño de la poblacion. La plaza fue escalada por la parte del castillo, mientras atendian los sitiados à la brecha, en donde rechazaban à los sitiadores. Esta tarde ha entrado aquí el gobernador Filipon, su segundo Veimar, y estado mayor: dentro de dos horas lo verificará el resto de los prisioneros de la guarnicion.

Idem idem—El asalto de Badajoz empezó à las diez menos cuarto de anoche, y se acabò à la dos de la madrugada de hoy, à cuya hora se presentaron al Lord duque de Ciudad-Rodrigo el gobernador y otros gefes: la guarnicion ha quedado prisionera de guerra, y llega aquí. (*Cart. part.*)

TRIBUNALES.

Real Consulado — El 18 del corriente se rematarán 15 cajas de cáscarilla amarilla, apreciadas en 20 pesos cada una: el 20 de mayo la casa núm. 257, calle del Sacramento, valuada en 182734 reales de vellon.

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 10.—Desde las 12 de ayer à las de hoy.

Los mismos trabajos, habiendo aumentado los enemigos el de una nueva bateria que está entre el

puente del rio de San Pedro y Puerto-real. — La bateria de San Genis ha hecho fuego á unos 200 infantes que pasaban de la casa del Coto á Chiclana. — Han pasado de Sanlúcar al Puerto 30 soldados de caballeria, y del Puerto á Puerto-real un general con sus edecanes. — Cruza fuera del puerto un bergantin de guerra ingles.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 10. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Baltimore fr. amer. Guillermo con harina, maiz y frijoles: de Lisboa b. id. Onllison, con harina y maiz: de Norfolk y Lisboa b. id. Tres Hermanos, con harina y maiz: de id. è id. b. id. Poca-juatas, con harina, maiz y galleta: de Falmouth b. paquete ing. Elisa, con correspondencia: de Kingo-ale, en Irlanda, gol. ing. Confianza con provisiones: de Faro bote port. el Carmen, con pliegos para el cónsul de S. M. B. en esta plaza, en 1 dia: de Ayamonte mist. correo esp. S. Francisco, con pliegos y correspondencia, en 12 horas: DICE SU PATRON QUE VARIOS INDIVIDUOS LLEGADOS AYER AL PUERTO DE SU SALIDA ASEGURARON QUE PARTE DE LA DIVISION DEL GENERAL BALLESTEROS HABIA ENTRADO EN SEVILLA EL DOMINGO ULTIMO, Y SOULT CON 100 HOMBRES HABIA SALIDO DE AQUELLA CIUDAD PARA EXTREMADURA: de Huelva f. esp. San Simon, con naranjas, en 1 dia: SU PATRON DICE QUE HABIA LLEGADO AL PUERTO DE SU SALIDA UN EXPRESO CON LA NOTICIA DE QUE EL GENERAL BALLESTEROS HABIA OCUPADO A SEVILLA: de id. otro id. S. José con naranjas, en 1 dia. CONFIRMA LO DECLARADO POR EL ANTERIOR: de Ayamonte mist. de rtas. id. el Carmen con pliegos, en 10 horas. DICE SU PATRON QUE EL SEÑOR PENNE ESTABA EN SANLUCAR LA MAYOR, Y EL EJERCITO DEL SEÑOR BALLESTEROS MUI INMEDIATO A AQUEL PUNTO: de id. mist. correo id. S. Cayetano con correspondencia para el gobierno, en 7 horas: DICE SU PATRON QUE EL SEÑOR MORILLO HABIA OCUPADO A TRIANA.

CÓRTESES.

Dia 10. — Parte de Sanidad: El dia 7 fueron enterrados 8 cadáveres, y el 8, 5.

El encargado del ministerio de Hacienda dió parte de haberse recibido por el gobierno la noticia de la reconquista de la importante plaza de Badajoz por las tropas aliadas al mando del esclarecido lord Wellington, quedando prisionera de guerra su guarnicion (muestras de la mayor alegría y aplausos repetidos.) — El Señor Vera y Pantoja, animado de los mejores sentimientos ácia el ilustre caudillo que ha dirigido esta gloriosa empresa, propuso: que se inscribiese en el salon de Cortes el nombre de Wellington duque de Ciudad-Rodrigo. El Señor conde de Toreno hizo proposicion para que las Cortes manifesten su más sincero reconocimiento, dando las más expresivas gracias al bravo y sabio general lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, y á las valientes tropas de su mando, por la reconquista de Badajoz. — Se aprobó por unanimidad lo propuesto por el Señor Toreno, con la advertencia de que se reserve el comunicar esta resolucion hasta que se tenga la noticia de aquel suceso por el conducto correspondiente.

Por el ministerio del despacho de Hacienda se remitió una exposicion de la comision executiva de Confiscos, establecida en Leon, acerca de los entorpecimientos que experimenta en el desempeño de sus

funciones. — Se acordó pasase á la comision que ha entendido en este negocio.

Se concedió licencia por 3 meses al Señor Don José Becerra.

Siguió ocupando al Congreso la proposicion que en 6 del corriente hizo el Señor Argüelles (R. núm. 298) relativa á que se recomiende á la Regencia la necesidad de que en la provision de toda clase de empleos se valga de aquellos sujetos que se hayan mostrado claramente afectos á la Constitucion política de la monarquia española, y dado pruebas positivas de su adhesion á la justa causa que defiende la nacion, y de que desean vivamente la libertad civil y la independencia política de los españoles. — El autor, á petición del Señor Ostolaza, ilustró la proposicion con las reflexiones que creyó del caso; pero siendo de suyo tan recomendable el fin á que se dirigia, se abstuvo de dar á sus ideas la extension de que eran susceptibles, hasta tanto, dixo, que si es impugnado por algunos Señores pueda yo demostrar hasta la evidencia la rectitud y circunspeccion con que está concebida y presentada. El citado Señor Ostolaza se opuso á la proposicion, manifestando: que ella venia á indicar ciertas personas para los empleos, que era inoportuna; que con ella se ponian andadores á la Regencia; que las Cortes se exponian á fomentar un cisma... y por este tenor fue acumulando otras reflexiones propias de su buen deseo... (murmullo continuo de desaprobacion.) El Señor Argüelles contestó á cada uno de los reparos del preopinante, haciéndole palpables las crasas equivocaciones en que habia incurrido... hizo advertir que los diputados no pueden obtener empleos durante su encargo y un año despues, segun lo aprobado por las Cortes; y que si ellos estuviesen animados del deseo de obtener destinos, otros medios, y no la publicidad y lisura de su proposicion, serian los más convenientes para lograr sus fines... En cuanto á poner andadores á la Regencia, seria, dixo, cuando se la designasen personas, no cualidades: „de ningun modo, añadió, mi proposicion tiende á rebaxar su autoridad, ni á mostrarla el camino que debe seguir: todos los diputados, y yo el primero, están persuadidos de la rectitud y subiduria con que procede el gobierno; y la publicacion magnífica que ha hecho de la Constitucion, es una prueba bien clara y terminante de los sentimientos que le animan, enteramente conformes con los del Congreso: así pues, creo que el hacer al gobierno una insinuacion justa, con el decoro y delicadeza que merece por sus excelentes cualidades, para que proceda en el nombramiento de los agentes de la Constitucion, nada tiene de extraño.” El orador recordó los ataques que baxo distintos disfraces habia sufrido la Constitucion, el empeño de algunos en desacreditar hasta los individuos de la comision que formó el proyecto; y deduxo de todo la necesidad, la absoluta necesidad que hai de que todos los empleados estén de acuerdo con lo establecido en ella, excluyendo á los que han sido y son sus enemigos: porque mal podrán esperarse los bienes que es capaz de producir, si las manos encargadas de su execucion tienen un interes en entorpecerla... (muestras repetidas de aprobacion.) El Señor conde de Toreno probó con la autoridad de la historia de nuestras antiguas Cortes, que ellas reiteradamente hacian al rei encargos, semejantes al contenido de la proposicion... Contestó á las objeciones hechas por el primer preopinante, y concluyó diciendo que debian despreciarse como cosas del Señor Ostolaza... (murmullo de aprobacion.) — El Señor Mexia pidió: que se preguntase si el punto estaba

bastantemente discutido; y resultando que sí, se puso á votacion, quedando aprobada la proposicion expresada del Señor Argüelles.

Se continuó la discusion sobre la minuta de decreto acerca del tribunal especial interino de Hacienda (Redactores anteriores.) Los Señores Argüelles, Bahamonde, Polo y otros, hablaron sobre el primer artículo de esta minuta, referente al establecimiento de dicho tribunal especial y sus atribuciones. Despues de haberse preguntado si estaba bien discutido, se pasó á la votacion, de la cual resultó desaprobado; y como los Señores Giraldo, y Roxas hubiesen hecho proposiciones sobre este asunto, acordó el Señor presidente que en la sesion de mañana se tratará de ellas, con lo que levantó la de este día.

AL LORD CONDE WELLINGTON

DUQUE DE CIUDAD-RODRIGO

EN LA RECONQUISTA

DE BABAJOS.

SONETO.

Á par del grito universal que llena
De gozo y gratitud la esfera hispana,
Y del manso, y ya libre, Guadiana
Al caudaloso Tamesis resuena;

Tu gloria, oh conde, á la region serena
De la inmortalidad sube, y ufana
Se goza en ella la nacion britana;
Tiembra y se humilla el vándalo del Sena.

Sigue: y despierte el adormido polo
Al golpe de tu espada; en la pelea
Te envidie Marte, y te corone Apolo.

Y si al triple pendon, que al aire ondea,
Osa Alecto amagar, tu nombre solo
Prenda de union, como de triunfo, sea.

J. N. G.

CALLE ANCHA.

Se ha fixado, y en otras muchas partes de la ciudad, una graciosa caricatura. En un gran cartel se leia con grandes letras: *Badajoz rendida. Gloria inmortal á la soberbia Albion, y odio sempiterno al tirano, y á su hermano* Estaba este al extremo sentado sobre una cuba, con un vaso en la mano en ademan de beber, y debaxo estas palabras: *¡Amargo trago!*



El 27 del pasado una division aliada derrotó otra enemiga en Constantina, causándole una pérdida de casi 10 hombres. — El 6 del corriente se hallaba el general Ballesteros en Dos-Hermanas, y el 7 tenia sus avanzadas en la *Cruz del campo de Sevilla*. Dicese que en esta marcha ha batido un cuerpo de 30 enemigos. — Se ha interceptado un pliego de Soult para el gobernador de Badajoz, á quien advertia que ántes del 10 seria socorrido: ha perecido gran parte de la guarnicion, que ha quedado reducida á 2500 hombres. — El 6 se ha pedido artilleria gruesa de Ayamonte, para batir en caso necesario la Cartuja de Sevilla. — En Niebla subsisten 500 enemigos con 10 piezas. — El ejército ingles se adelanta sobre las Andalucias.

Cádiz 10.—El general conde de Penne da parte desde su cuartel general de San Lucar la Mayor, con fecha 6 del corriente, de haber batido la tarde ántes, á 3 cuartos de legua de aquel punto, una columna enemiga de 1500 hombres con 6 piezas, causándole gran pérdida en muertos, heridos, y algunos prisioneros, entre ellos un capitán de Suizos y un oficial de Gendarmas juramentados, persiguiéndola hasta muy cerca de Sevilla. Nuestra pérdida fue muy corta. El general Penne añade en el mismo oficio que sus tiradores y avanzadas se hallaban á tiro de cañon de la bateria del Tejar, en la Ventilla de Sevilla; sus tropas ligeras en Castilleja de la Cuesta, á una legua de la misma ciudad; y que iba en la tarde del mismo día á marchar con el resto de sus fuerzas sobre aquel punto, á fin de atender á la combinacion que tenia formada con el general Ballesteros para el ataque de Sevilla.

La Regencia de las Españas ha puesto hoy, en nombre de S. A. R. el Príncipe regente de la Gran-Bretaña, las insignias de la orden del Baño al Excmo. Sr. embaxador D. Enrique Wellesley, habiéndose celebrado este acto con el aparato y dignidad correspondiente.

Mañana á las 10 se cantará el Te-Deum en la Santa iglesia catedral, por la feliz reconquista de Badajoz, asistiendo la Regencia del reino.

TEATRO.

Yo me entiendo y Dios me entiende, (comedia en 3 actos.) = *La triple alianza* (himno á gran orquesta: música de Bontempo.) = *Boleras* (POR LAS TRES.) = *Los cortejos burlados*, (sainete.) = *Iluminacion* = A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.